

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXI.

Diario de información, político e independiente

Franquicia concertada.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.912.

Suscripción Capital, u. mes. 1,00
previsional, trimestre. 3,50
Pago Portugal Id. 4,50
anticipado República Argentina año \$ 20 m. n.
para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvalores sociales se reflejan por la Prensa; a ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 18 de Noviembre de 1915.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.

TELEFONO NUM. 5-4

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuartilla plana. 10,00 pts.
Tercera Id. 0,114.
Precio de linea Primera Id. 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,50
impresión, matrícula, y impuestos a precios canónicos.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bocas, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente se dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y efectiva curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos es incurable, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos totalmente en todos los casos (excepto el cáncer y alteraciones de carácter maligno) un éxito completo.

No faltarán de invitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMOVILES

Se alquilan magníficos carrozados marca FORD, a 75 céntimos kilómetro.

GRAN GARAGE DE HIDROBRO
San Martín de Abajo. Servicio permanente.

HISTOCENO (Neolina-Arhenal) A. Llopis

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.

Recomendado por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la Tuberculosis.—Anemia.

Diabetes.—Estados consueltivos

Gárgoxia palúdica

Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.

A. LLOPIS, Rosales, 8, MADRID

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Garage Moderno.

Montado con todos los adelantos que esta industria requiere. Talleres de reparaciones con personal competente. Neumáticos. Gasolinas. Aceites. Grasas y toda clase de accesorios.

Ronda de San Pablo.—Zamora.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN MEDICO-OCLISTA

Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en esta capital los días del 16 al 30, hospedándose en el

Hotel Antonio, plaza de Sagasta.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco de la tarde.

SITUACIÓN POLÍTICA

La jornada de ayer en el Congreso.

En la primera parte de la sesión de esta Cámara, hubo un escoceo político sobre el estado de las aguas de Madrid y de Iberia, asunto en el orden del día, concediéndole la palabra al señor conde de Romanones.

Comenzó éste declarando que no necesitaba el señor Dato declarar cuestión de Gabiante las reformas militares. Era natural que así fuese, por el solo hecho de haberlas presentado el Gobierno. Pero en las palabras del señor Dato ve el ilustre jefe del partido liberal una coacción evidente para el partido que dirige. Y esto, digamos, el partido liberal no puede aceptarlo.

Definiendo su actitud, dijo que al proyecto de rebaja de edades no se oponía porque los antecedentes de ese proyecto no son conservadores. Lo que considera es que este proyecto no es un antecedente, sino una consecuencia de las reformas militares; en cuanto a éstas, el partido liberal no puede comprometerse a aprobarlas rápidamente: necesita discutirlas y discutirlas detenidamente.

No encuentra tampoco justificada esta urgencia en discutirlas ahora, después de diez meses de tener cerradas las Cortes. De esto dauce el señor conde de Romanones, en medio de la aprehensión cautoriosa de los liberales, que no siempre ha considerado el señor Dato que las reformas tenían esa urgencia.

Insistió en que al reducir las plantillas militares, por espíritu de justicia es menester reducir también las de otros Ministerios.

Insistió también en que la aprobación del presupuesto es conveniente para los intereses del país, si no lo entiende así el señor Dato, allá él con su responsabilidad.

Terminó su breve y eloquente discurso declarando que ha procurado olvidar la acritud que hubo en las palabras pronunciadas ayer por el señor Dato, porque cree que es su deber en las

actuales circunstancias no ensanchar las diferencias que puedan separar a los dos partidos.

Al sentarse, su discurso fué recibido con una salva de aplausos por la minoría liberal.

En su contestación, el señor Dato comenzó declarando que no ha tratado de ejercer coacción de ninguna clase sobre la minoría liberal ni ninguna otra, puesto que se declara cesación de Gabiante la lista de los proyectos, sino que los han presentado con amplio espíritu, dispuestos a aceptar todo lo que pueda mejar.

Después insistió en que el Gobierno entiende que los proyectos militares han de discutirse antes que los presupuestos y que todo. No se opone a que se discutan con todo detenimiento y minuciosidad. Lo que no crea es que basten dos horas para la discusión.

Al llegar aquí las minorías interrumpieron violentamente al orador, reprochándole el largo interregno parlamentario. El incidente fué ruinoso, y la mayoría, exceptuando una pequeña parte, no mostró gran diligencia en defender al orador, cuya voz era ahogada por las oposiciones.

Respecto a la aprobación de los presupuestos, podría hacerse rápidamente si se discutieran sólo las diferencias y si todos los diputados se comprometieran a no solicitar aumento alguno de gastos.

Escareció nuevamente la urgencia e importancia de las reformas, y se defendió de la acusación de haber espaciado escritura en las palabras dirigidas al conde de Romanones.

En su rectificación propuso éste que mientras se discutían sólo las reformas militares las sesiones continúen si bien de cuatro horas, cosa la cual, al poseerse a discusión algún dictamen de presupuesto y ser las sesiones de seis horas seguirán dedicándose a las reformas las mismas dos horas que actualmente, y con ellas se simultáneará la discusión de los presupuestos.

Y terminó insistiendo en que por parte de la minoría liberal no existe propósito alguno de obstruir las reformas, sino simplemente de discutirlas todo lo que sea necesario.

A esto respondió el señor Dato solicitando que se desinquieten a las reformas cuatro horas e insistiendo en su criterio respecto a la aprobación del presupuesto, sosteniendo que haciéndole así todo de poder estar discutido antes del 31 de Diciembre. Como es natural, el señor conde de Romanones rechazó este supuesto, entre la aprobación de las plantillas, exhalando de que el señor Dato pudiera siquiera sospechar que proyectos de extraordinaria importancia puedan ser discutidos y aprobados en quince o veinte sesiones. Y se sonrió diciendo: «Si su señoría sigue el camino que indica, allá él».

Y entre los grandes y prolongados murmullos con que la Cámara acogió el final de este debate, que dejó la duda en el ánimo de todos, se levantó a rectificar el señor Iglesias, que hubo de esperar un buen rato antes de poder comenzar a hablar. Durante la rectificación

del señor Iglesias, la Cámara, que mientras discutían los señores conde de Romanones y Dato, había estado llena hasta un extremo increíble, se desvaneció bastante.

El señor Iglesias pronunció un discurso breve y energético, en que atacó al régimen y combatió al señor Dato por haber tenido cerradas las Cortes. Los primeros atacaron lo que rechazó el señor Dato; de los segundos procuró defenderlo culpando a los demás.

Usó de la palabra a continuación el señor Rodes. La declaración esencial de su discurso fué la de que los republicanos nacionalistas catalanes rechazan en absoluto las reformas militares por considerarlas falsas de preparación y por no ver en el Gobierno autoridad suficiente para implantarlas. Además, creyeron que ellos no respondían al compromiso contraído con las minorías, pues a su juicio es una reforma burocrática, que reduce al Ejército a un escalafón de jefes y oficiales.

El discurso del diputado catalán es duro, elógico, y su crítica, viva y fértil. La Cámara, bastante animada, lo escuchó con atención.

El Corresponsal. Madrid 17 de Noviembre de 1915.

Grandes existencias en peletería y abrigos confección para señora. Rueda, Santa Clara, 2.

NOTAS MUNICIPALES

Aroche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Moyano Saavedra y asistencia de los capitulares señores Tola, Pristo Vega, Arias, Pérez Cardenal, Leguina, Antón, Aracil, Muñiz, Cice, García Pérez y Tascón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se formularon los siguientes

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Pérez, solicitó el arreglo de la fuente del arroyal del Sepulcro y el de varias calles en los Barrios Bajos.

El señor Arias pidió que la Alcaldía vea de realizar antes de fin de año todos los arbitrios, comisionados para ello al agente ejecutivo; que se reuna la junta de la Justicia municipal para informar las cuentas de 1913, que se presentan a la aprobación las de 1914 y que las sesiones donde se discutan los presupuestos, den comienzo a las seis de la tarde.

El señor Tola manifestó que por dignidad de la Corporación tenía que ocuparse de un hecho lamentable, que si lo hizo en la anterior sesión fué porque no se fuera a temer como represalias, una vez que se combatía su candidatura para concejal.

Formuló la denuncia de que un funcionario del municipio se había convertido en maestro de determinado candidato, y él mismo había tenido ocasión de verlo el domingo 11 tumbo a la puerta de un colegio trajeando la elección y esto es sensible, de que el Ayuntamiento facilite armas para combatir a los mismos concejales.

La denuncia del señor Tola adquirió eco en los señores concejales y hablaron

en favor del prestigio del Ayuntamiento y del sufragio los señores Pérez Cardenal, Arias, Coco, Moyano y otros.

La discusión duró más de una hora y como conclusión el señor Tola ofreció presentar en la próxima sesión una moción encaminada a tomar medidas que eviten lo ocurrido en las pasadas elecciones.

Se tomó en consideración y pasó a la Comisión de Hacienda, para su estudio, una moción del señor Arias, proponiendo al Ayuntamiento, para en el caso de cerrarse el presupuesto de este año con déficit, que se llegue al repartimiento general.

Se acordó prorrogar hasta fin de mes el plazo para adquirir las cédulas y el carnet.

ORDEN DEL DÍA

Con los votos en contra de los señores Pérez Cardenal y Coco, se desecharon el informe de la Comisión de Hacienda y se aprobaron varios suplementos de crédito.

Se aprobó un dictamen de cuentas.

Se adjudicó definitivamente a don Cesario Lozano la construcción del alcantarillado de las calles de las Damas y Morenos.

Se autorizó a don Modesto Maiza para hacer obras en un solar de la carretera de la Estación.

Previo informe del Negociado se aprobó la solicitud de don Salvador Jambalí pidiendo que se inscribieran a nombre de su hijo las sepulturas número 21 y 22 del cuartel de San Jerónimo.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Rueda, Santa Clara, 2.

Sección de Impermeables. — Recomendamos eficazmente el impermeable de dos usos Emer.

Agradecimiento.

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido y entrañable amigo: Acabo de leer en su popular y sensato diario que la excepcionable Diputación provincial a requerimientos de los señores Alonso Redol y González, había concedido la ansiada subvención de 3.000 pesetas anuales para el olvidado Hospital de la villa de Puebla de Sanabria y establecimiento de una clínica de urgencias en el mismo.

Hora es ya de que la igualdad se impague y que todos los provincianos temamos el mismo derecho y los beneficios que desde tiempo inmemorial se otorgaban, con justicia, a otras cabezas de partido.

Can la subvención concedida y que era mi sueño dorado, los desvaldes del partido de Puebla de Sanabria tienen donde encontrar en parte remedio a sus dolencias, evitándoles de un recorrido de veintitantas leguas en pésimas condiciones y con exposición de quedarse en el camino.

El acuerdo adoptado ayer por la excentenista Diputación provincial habrá producido en Puebla de Sanabria inmejorable regalo, y la castidad, aunque modesta, será recibida como maravilla ilírica del Cielo.

Por mediación de HERALDO DE ZAMORA envíe a los señores diputados la expresión de mi eterna gratitud y la del vecindario sanabrés, que se podrá olvidar.

ODEÓN

Máquinas parlantes desde 60 a 500 pesetas con y sin bocina. Discos grandes dobles desde 5 pesetas.

Los mejores cantantes, la mejor impresión los más baratas. Royal Citarina instrumento con el que se pueden interpretar las más escogidas piezas sin conocer música; facilísimo manjo. Precios: 5, 7,50 y 10 pesetas.

Partituras sueltas a 25 céntimos.

García Hermanos, Santa Clara núm. 2, Zamora.

dare rasgo gozoso de nuestros representantes de la provincia en el Palacio de la corte de la Rúa.

Gracias mil y se repite de usted suyo afectuoso s. s. q. e. s. m., Jesús Requejo.

ACLARACION

Querido director: En el número 5.909 de HERALDO DE ZAMORA, y en su sección telegráficas, se comunica el resultado de las elecciones de concejales de esta villa, y, como quiera que yo no haya mandado yo solo esa, si que ninguna noticia que con la política se relacione, espero que lo haga constar así, pues ese correspondiente no soy yo.

El Correspondiente.

Benzavante 17-11-915.

Impresables de los usos para caballeros precios económicos. Rueda, Santa Clara 2.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El vecino de La Hiniesta, Gabriel González, compareció hoy ante el Tribunal de Derecho, para responder de un delito complejo de disparo y lesiones, por el que, según el acusador público, señor De Juan Velasco, debe cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, pues en beneficio del Gabriel concurre y son de apreciar dos de los tres requisitos que integran la circunstancia eximente 4.º del artículo 8.º del Código penal.

El letrado señor Petit, que defendía al procesado, solicitaba que éste fuera absuelto, porque al ejecutar el delito obró en defensa de su persona.

Quedó, pues, reducido el debate a discutir si Gabriel tuvo o no necesidad racional de hacer el disparo.

En brillantes y razonados lafenes orales, los señores De Juan Velasco y Petit mantuvieron sus respectivas puestas de vista y el acto se declaró conclusivo para sentencia.

Momentos después ocupó el duro banquillo Estefanía Pérez, supuesta autora de un delito de falsedad, consistente en haber viajado en tren desde Santander a Benavente, no teniendo billete, según el teniente fiscal, y porque lo extirvió, al decir del defensor señor Zarzosa.

Revolvió a definitivas las conclusiones de las partes, éstas pronunciaron dos hermosos discursos, soliendo el señor De Juan Velasco se imputada a Esterñada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y 10,50 pesetas de indemnización, y el defensor un fallo absolutorio.

La Sala resolvió,

Géneros de punto para señoras y caballeros. Rueda, Santa Clara 2.

Diputación provincial.

Ayer tarde se reunió nuevamente la Corporación provincial y entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Desestimar la instancia de varios funcionarios de la Diputación, solicitando el aumento gradual de sueldo, según acuerdo de la misma.

Conceder por una sola vez la gratificación de 250 pesetas al primer oficial del Negociado de Quilates, don Andrés Alonso Merchán.

Idem id. de 125 pesetas, a los escri-

Máquinas parlantes desde 60 a 500 pesetas con y sin bocina. Discos grandes dobles desde 5 pesetas.

tra la elección del primero, por compra de votos y coacciones.

Los expedientes pasan a la Comisión provincial.

NOTICIAS GENERALES.

Por no reunirse número suficiente de asociados, hoy no ha podido celebrar la Junta municipal del término, que se había convocada para discutir el presupuesto de 1916.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los que están deprimidos y de mal humor porque no comen bien o no salinan los alimentos y además no atienden sus quehaceres si quieren cambiar completamente, deben tomar seis de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al comandante del regimiento de Burgos, don Francisco Sánchez de Castilla.

En vista de la necesidad que tiene Francia de vinos, por la gran pérdida que ha sufrido sus cosechas, han llegado a España algunos representantes del comercio vinícola francés, a fin de estudiar las que puedan adquirirse aquí.

Como nuestra cosecha ha sido asimismo escasa, y por ello se han elevado los precios, será poco el vino que puedan adquirir en las condiciones que desean.

VENTA
En pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 5 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de don Vicente Alonso, Plaza del Mercado de Abastos, donde se harán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

Fiecas de que se trae: Una solar y un caserío de bueyes contiguos, calle del Consejo, número 9; la casa de la calle de San Esteban, número 16; la casa de la Plaza de Santa Lucía, número 11, y la casa de la calle Quebrantahuesos, número 2.

Más tarde o más temprano tendrá lugar los Cafés Tostados de El Melón de Cádiz.

Sigue preparando la convocatoria de ingresos en Correos, que alcanzará como mínimo 200 plazas.

Ya están redactados los programas por licencias y se publicarán juntamente con la Real orden de convocatoria.

La Junta de jefes ha emitido algunos informes relacionados con la convocatoria, que se anunciarán dentro del presente mes.

SABANONES
Uterinos, desparasitado radicalmente con el Linalito García, número 2.

Da vista en Zamora, Droguería y Farmacia de García Capelo, Rúa, 20 y Santa Clara, 4.

Siempre artículos de primera calidad, El Molino de Cádiz.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se ha devuelto al municipal de Villanueva de Campeán el juicio de faltas por infracción de la ley de caza, seguido contra don José María López y dos más, vecinos de Casasola de Campeán, para la celebración del correspondiente juicio, en aquel Juzgado.

ZAPATERO SI
Suela a precios accesibles.

Se vende de calidad superior, curtiduría de Pama, al precio de 5,25 y 6,25 por kilogramo.

Comercio de José y Aniceto Prieto Cepeda, 8 y 10, Ronda 8 y 10, Zamora.

Aprovecharse. Sólo por 15 días.

Para el día 26 de los corrientes ha sido anunciada la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública desde las oficinas de

la Hija del Asesino 339

—¿Qué puedo yo hacer ante lo imposible? Mi cabeza está hecha un caos, mi razón se anubla, y en medio de las tinieblas que me rodean, creo que voy a volverme loco.

—Y yo—exclamó Aquiles con voz aterradora—bien veo la luz en donde vos encontráis sólo tinieblas. ¿Creéis, por ventura, que soy ciego? Si es así, desengaños, porque veo muy claro vuestro juego, y vuestra torpe argucia no me engaña, y ninguna de vuestras estudiadas mentiras pasa desapercibida para mí; las veo en vuestra cara.

El joven clavó su mirada estupefacta sobre su interlocutor, sin comprender lo que decía.

—¡Mis mentiras!—exclamó con acento indefinible y no queriendo dar crédito a lo que oía.—Habéis dicho mis mentiras?

—Todo lo sé—contestó Aquiles.—Todo lo veo como si lo hubiese presenciado oculto en aquel rincón, como si hubiese sido testigo del robo. ¿Os habrá ausentado? Era preciso probar la coartada. Si el robo no ha sido hecho por vos mismo, vuestras llaves han servido para facilitarlo. ¡No sois el autor del robo; pero si es el cómplice.

Andrés retrocedió; una expresión de pena y desesperación indecible invadió su rostro.

LA HIJA DEL ASESINO 339

Correos de Toro a la estación del ferrocarril y viceversa, en carroza de cuatro ruedas en automóvil, por el tipo de 725 pesetas anuales.

Queremos recordar para la temporada de invierno las novedades que presenta la gran sastrería de Federico Rodríguez.

Encargos a las doce horas.

San Andrés, 2.

Tan segura como la Quisina contra la fiebre es la Piperiza Dr. Grau contra las enfermedades producidas por el artritis como son la gota, clatina, artrillar, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neurálgica, etc. Es el mejor dióxido del ácido úrico.

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido concurso el sumario instruido en Puebla de Sanabria contra Agustín Quiroga Escuder, por violación de la joven Angela Llames.

CONCHA HURTADO MODISTA
Último modelo temporada Invierno Los más elegantes.

Advierte a su numerosa clientela que se ha trasladado a la calle de San Andrés número 3 principal, frente al antiguo comercio de don Heriberto Hernández.

Hermosos figurines los más elegantes.

Se sirven los encargos a las 24 horas.

Encajes de corte.

San Andrés, 3, principal

La benemerita de Fuenterrubia participa a la Superioridad que el vecino de Quarates Martín Matías Pérez, entró la noche del 8 en el domicilio de su vecino Fernando Rieco, sustrayéndole un pollo de perdiz.

Limpieza de guantes de todas clases por el procedimiento más moderno: Quedan completamente nuevos por 40 céntimos el par Sistema Alman.

Camisería-Perfumería, BECEDAS, SANTA CLARA 6.

Inmenso surtido de guantes de todas clases, para caballero, señoras y niños.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.
Ju-gado de Benavente; daito, iugito; procesado, Bernardo Fernández; poseante, señor Carrizo; querellante particular, señor Vilabueno; defensor, señor Petit; procuradore, señores Calonge y Cordero; testigos, 9.

Clinica Especial
enfermedades de la vista.

LUIS DÍAZ MENDOZA

Oculista
Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 5.

(Se gradúa la vista y prescriben lentes; practicándose toda clase de operaciones).

Santa Clara número 59, principal.

ZAMORA

Dato dije a los periodistas que no pensaba marcharme de la presidencia por que estuve casada años esperándola y no quería abandonarla hasta padecer estos cuarenta, los mismos que le duraría años cecetas que se ha comprado en la Camisería Iagüesa Santa Clara 23.

Per rotular terrenos pertenecientes al Estado, ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Moreruela de los Infantes

338 XAVIER DE MONTEPIN

—Tampoco.

—¡Habrás duendes en la casa! Se han introducido en el escritorio sin fracturar las puertas. Han robado el contenido de la caja sin fracturar ésta. ¿Cómo se ha podido efectuar todo esto?

—Con llaves falsas sin duda—murmuró Andrés.

—¡Llaves falsas!—repitió Aquiles—jen eso estoy de acuerdo con vos! Pero para hacer esas llaves se necesitan modelos, pues no sé yo que haya ningún ladrón, por hábil que sea, que pueda construir llaves que abran cerraduras que no conoce. En esta habitación nunca se queda una persona extraña sola; por lo tanto, ha tenido que sacar el molde deante de vos. ¿Habéis visto a alguien aproximarse a la caja? ¿A quién acusáis?

—Sospecháis de alguien?

—De nadie.

—¡Como Nada ha llamado vuestra atención en los días que han precedido al robo?

—Nada.

—¿Cómo os explicáis ese hecho extraño?

—No me lo explico.

—Pensad bien lo que contestáis, pues esa explicación que me negáis, tengo el derecho a exigirla y la exijo.

LA HIJA DEL ASESINO 339

nes Fernando del Campo Rodríguez, de dieciocho años de edad.

Entre dos niños

Oye, Consuelito, ¿quieres que juegues ahora a las bolas? ¡Bueno! ¿Y yo que tengo que hacer?

—Pues tú lo mismo que hizo mi hermano Ramón, ir a comprar los muebles de nuestra casa a la tienda de la Madridilla, plaza del Fresco, que es la que los vende para todos los matrimonios a precios muy baratos.

SABANONES

no ulcerados, desaparecen con el Linalito García, número 1.

Sesenta céntimos franco.

De venta en Zamora, Droguería y Farmacia de García Capelo, Rúa, 20 y Santa Clara, 4.

En el pueblo de La Tuds, se ha sido robado una caballería menor al vecino Santiago Pérez.

TEJIDOS DE LANA

TEJIDOS DE SEDA

TEJIDOS DE ALGODON
SIEMPRE NOVEDADES

LUIS DELA CUESTA 12, Santa Clara, 12

Ca a especial en Pañería

La que más barato vendes.

DOCTOR B. CARRASCAZ

Médico Odontólogo

ROA, NÚMERO 8, 1.º

Consulta de diez una y de cuatro a seis

Maiz de Asturias

Se vende en el Almacén de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria.

La guardia civil de Toro, ha desunciado a los vecinos Eusebio Martín García, Manuel González Moraleja y Antonio Amaro Piñeiro, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia.

En toda ocasión se puede comprobar la superioridad del Café Tostado de El Melón de Cádiz.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille

ZAPATERIA

se traslada a la calle de Santa Clara números 1 y 3, donde estaba instalada la antigua droguería del señor García Capelo, frente a don Fernando Rueda.

"EL PORVENIR,"

Se venden escaparates, vidrieras y estantería de la misma.

ejército sia la creación de u nuevo organismo que obra independientemente de la política, sin detenernos en escrupulos de que pueden sermer o no las facultades del Parlamento.

Si queremos hacer un ejército, numero y potente, no nos filtemos en matices, como ha hecho Francia desde la guerra.

España es el país de la crisis orientales, donde se liguora cuando los militares pueden perder las cartas.

El señor Romeo interrumpe: «O cuan-

do me convencen los argumentos del presidente del Consejo, continuó el señor Rodez, sobre la necesidad de aprobar estas reformas, pues con a súa reformas seguiremos sín una verdadera ejecución.

Hay que huir de las camarillas del Ministerio de la Guerra, como hay que huir también de otras más fuertes de la Cámara regia. (Rumores.)

No hay autoridad para impoñer estas reformas pues el reformador tiene que demostrar una absoluta autoridad y disponer de energías para reprimir todo conato de indisciplina.

Resulta que no se han cortado los abusos ni se han castigado los intentos manifiestos de indisciplina, por carecer de la necesaria autoridad. (Rumores.)

El general Echagüe ha procedido muy injustamente. Demuéstale el trastío de oficiales hecho para cubrir los malos de eventualidad despara África, donde pasan destinados sin justificación, desde Ceuta a Larache, de Larache a Ceuta a Melilla, de Melilla y Ceuta y así indefinidamente, sin que se sepa colocar a los oficiales excedentes como no haya interés; por si guso, pues entonces tiene un buen destino seguro inmediatamente. (Rumores.)

Hay comandantes y capitanes que ejercen cargos en comisión agregados a las capitazas generales.

El señor Echagüe demuestra esta afi-

mación al señor Rodez.

Este continúa su discurso.

Consta o que ha dicho, expresa e citado por los datos publicados en el Anuario Militar.

La incipiente de los de arriba se ha puesto en evidencia con lo ocurrido en Marruecos, donde para refevar a Marina y Silvestre, ha tenido que ascender a Jordana y conceder a Marina la cruz de San Fernando, que no le pertenece.

Pido que venga a la Cámara el expediente de la concesión.

Dígome si el ministro de la Guerra si existe una Real orden concediendo al general Marina honores de general en jefe.

Quiero también el expediente para conceder las condiciones personales de Marina y los méritos contraídos.

El señor Echagüe: «Eso es otra cosa».

El señor Rodez, añade:

Venga también el expediente en que se niega esa recompensa al general Alava, para saber por qué se concedió al uno y al otro no.

Para refevar a Fernández Silvestre hubo que darle la cruz de María Cristiana y asistirle ayudante de Rey.

Estas cosas tienen forzosamente que producir disgusto en el ejército que se caracteriza cuando se le quiere imponer sacrificios como los que significan estas reformas.

Antes de traer a la Cámara estos proyectos debió atender el Gobierno de la nacionaización de las industrias militares.

Solo tenemos fábricas de fusiles M-12, que construye anualmente 50.000 fusiles.

El señor Suárez lacra interrumpe: «Y se estropian 85 días los».

En las fábricas de Trubla se construyen pocas granadas y para los 600 cañones que hay en España no había más dotación que una granada diaria por cañón.

Igual ocurría con las municiones de fusil. La fábrica de Toledo y Sevilla es muy reducida. Tampoco hay pólvora y explosivos suficientes.

¿Puede seguir así nuestra industria militar?

«No hay que buscar más al remedio a estas cosas que preocupaen de la

también deba atenderse especialmente a la supresión de recompensas en Marruecos, pues se ha llegado a concederlas hasta por una operación pacífica.

Después de esta guerra ya no podría decir los militares: «Nosotros somos el Ejército», porque el Ejército somos todos.

Estas reformas agravan las dificultades para la obra de la compenetración del pueblo con el Ejército.

Este es el momento oportuno para tipificar una ley de excepción a favor del segundo. (Aplausos).

Le contesta el ministro de la Guerra. Dice que no duda de la colaboración de todos, en asuntos de los que defienden el pervenir de la Patria.

Este es el momento oportuno para tipificar una ley de excepción a favor del segundo. (Aplausos).

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice que no duda de la colaboración de todos, en asuntos de los que defienden el pervenir de la Patria.

Ha sido interrumpido el señor Echagüe que ha corregido los defectos que ha podido hallar, haciendo que se quita lo que ha

Respecto de la amplitud en las reformas afirma que es más responsables de lo que parece si no tiene un carácter más general.

Declara el ministro, bajo palabra de caballero, que la sustitución de Marina fue realizada atendiendo a su delicado estado de salud.

Niega que el general Fernández Silvestre fuera destituido por diferencias entre sus superiores.

Justifica la concesión de la cruz de San Fernando al general Marina y manifiesta que de los quince consejeros que informaron sobre el asunto, sólo uno está en contra.

Excita al señor Rodez a que demuestre la injusticia que dice existir en la provisión de destinos militares.

Rechaza otros cargos y se suspende el debate.

La prórroga de las sesiones.

Los asuntos tratados.

A la terminación de las sesiones del Congreso, los militares se reunieron en Sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Después de cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, se acordó que el presidente del Consejo coa-vea a una reunión a los jefes de las minorías, con objeto de proponer una prórroga de las sesiones, por meses de dos horas, que también se invertirán en la discusión de las reformas militares.

A la salida del Consejo declara un mi- nistro que el acuerdo revela el ce-
so del Gobierno de llegar lo antes posible a la discusión de los presupuestos.

El Consejo aprobó los siguientes ex-
pedientes:

Uno sobre pago de 47.000 pesetas por festejos hechos para la construcción del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Otro, sobre concesión de terrenos en la Moncloa, para construir un nuevo edificio con destino a Facultad de Medicina.

Otro sobre aprobando subvenciones de carreteras en varias provincias.

Otro sobre adquisición par subasta de carbón de leña y de cok para la fábrica del moneda.

Otro, sobre resolución del contrato vi-
geno con los fabricantes de cerámicas proponiendo que después que se oiga al Consejo de Estado se conceda un plazo malagueño legal para la admisión de nuevas instancias y en el caso de que no sea resultado se proceda al su-
mario por los errores y atropellos cometidos por los encargados.

Notas Parlamentarias.

Comentarios sobre el discurso del señor Rodez.

El discurso del señor Rodez ha sido muy aplaudido por los diputados de las más distintas tendencias.

Reconocieron que el orador habla proscraciada una brutal crónica parlamentaria, con una argumentación convincente y una dicción rigurosa.

En el fondo del discurso del señor Rodez, respalda se la emarga realidad de las cosas.

Dice Romanones.

El conde de Romanones decía anoche en los pasillos del Congreso, después de la sesión, que las cosas habían que-
dado peor que antes.

Vistas las exencias del señor Dato para discutir el proyecto de reformas militares a todo costo, el acuerdo del Consejo agrava la cuestión.

La actitud de Dato-Sí no hay acuerdo en la reunión de las minorías, habrá crisis.- Dice don Melquiades.

Asegurase que la actitud del señor Dato, deseoso de que sean aprobadas sus reformas militares, obedece a pasio-
nes de más a más estériles, donde reinan gran impaciencia por la aprobación del proyecto.

Si hoy no se llegara a un acuerdo en la reunión que celebra el presidente del Consejo, es jefe de las minorías parlamentarias de la Cámara popular, se plantaría la crisis y el señor Dato entregaría al Rey la dimisión del Gobierno en pieza.

Don Melquiades Alvarez decía que si comienza la discusión ordenada de las reformas militares, los liberales subirían al poder en 1º de Mayo.

Este conflicto europeo.

El comunicado francés.

El parte francés de noche a las once, dice así:

Los alrededores de Loo, Avesnes y Souchez, cañones de ambos contendientes muy violento.

En los bosques del Sur de Flandes se escuchan tirones de concentración muy eficaces.

Fueron recibidos por monsieur Peña-
carré y el Gobierno en pieza.

En la Champagne, en la región de la

Gronja de Navarra, y cerca de la altura de Tahure, sigue la lucha de artillería.

En el Argos se escuchan estallidos de misas, que destruyeron las trincheras alemanas en una gran extensión.

El parte belga.

El parte oficial belga dice que dura-
te el día de ayer ha reinado tranquilidad en todo el frente.

La política de Venizelos.

La prensa alemana publica largos artículos en los que se trata de la nueva orientación dada a la política griega.

La política de Venizelos, dicen los periódicos, era muy ventajosa para Grecia en 1912 y 1913, pero hoy sería funesta y llevaría al país a la ruina.

La situación general de los asuntos de los Balcanes no permite una actuación a Grecia en favor de Servia, sin exponerse a graves contratiempos.

Si Grecia hubiera salido a la defensa de Servia, a estas horas las tropas a
más y búlgaras estarían en territorio griego.

Por lo demás, Grecia ha recobrado su libertad de acción, que Venizelos ha
bien comprometido.

El comunicado alemán.

El comunicado oficial del ejército griego dice así: «Teatro Occidental».

«Teatro Occidental». — Ha habido combates de artillería y explosiones de minas en algunos puntos del frente. En el resto, nada de giro de situación.

Teatro Oriental. — En la punta de Curia los destroyers rusos bombardaron Puerto Perse.

Teatro de los Balcanes. — En el fren-
te Sureste, los austro-alemanes siguen sus avances satisfactorios en la región montañosa.

Los servicios no han conseguido datos precisos en ninguna parte.

**El cardenal Mercier es deteni-
do por los alemanes.**

Dicen de Roma que el cardenal Mercier, que era esperado anoche en la capital italiana, no pudo llegar, porque al salir de Bélgica fué detenido por orden de las autoridades alemanas.

Cree que la detención arbitraria del cardenal no tiene más objeto que dar tiempo a que el arzobispo de Celena siga ante Roma y hable con el Papa y previsible para establecer la impresión que causa seguramente al permitir la impresión que el cardenal le hará de los horrores y atrocidades cometidas por los enemigos.

Indagarse quienes son los autores.

Los alumnas están dispuestas a estar en huelga hasta la solución del asunto.

El clero. — «Río de la Plata» salió ayer de El Ferrol.

A poco recibió contraorden y volvió al fondo.

— Ha llegado al puerto de Alicante el vapor «Cavallín», conduciendo a bordo 525 soldados destinados que han estado prestando servicio en África.

— En Málaga se han celebrado elec-
ciones parciales en tres secciones de
toda clase.

No se acuerda el resultado de la elec-
ción.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Monarca hoy por la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Reino Azafrán.

El señor Dato pronunció extenso dis-
curso, para dar cuenta al monarca de la
marcha de los debates parlamentarios
originados por las Reformas militares y
expresión del señor conde de Romanones
a su discusión antes de los presu-
puestos.

Agregó el jefe del Gobierno que con el beneplácito de las minorías se trataba de pretragir las horas de sesión pero de esto no podía decirse nada por ahora.

Dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de noche y del re-
sultado de las elecciones de concejales
estando satisfecho ellos porque estaban
abiertos el Parlamento no se ha informado de ninguna protesta, y esto da-
ría una que el Gobierno no abrió el
término en la que se presentó.

Habrá de las Organizaciones del Tesoro,
cuya recogida terminará en fin de Diciembre, y de las nómadas que habían
enviado nuestros embajadores en el extranjero, recogiendo las noticias de la
Prensa mundia.

El Rey firmó varios secretos.

Consejillo.

Terminado el Consejo, los ministros
se reunieron en Consejillo en el salón
Palacio y cambiaron impresiones sobre
la marcha de los debates, acordando también el programa parlamentario his-
tado en el sábado.

Mañana hablará el señor Cambó con
ciudadanos pasados la discusión de la to-
tidad del proyecto de rebaja de eda-
des. Despues comenzará la del articulo

de la reforma agraria.

El señor Dato al salir de Palacio dijo
que nada ocurriría al hay desorienta-
ción política, lo único que existe es
que el señor conde de Romanones no
deje por ahora el Poder ni nosotros lo
abandonaremos mientras contemos con

el apoyo de los diputados.

Los Comisionados ingleses
en París.

Comunican de París que el jefe del Gobierno inglés, señor Asquith, y los
ministros Lloyd, Balfour y Grey, nego-
raron ayer a aquella capital, acompañados
de los secretarios naviales, militares y
diplomáticos.

Fueron recibidos por monsieur Peña-
carré y el Gobierno en pieza.

En la Champagne, en la región de la

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulaciones Sódico-Líticas.
El sable Dr. Ramón y Cejal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las emisiones médicas las recomiendan como eficacías para la litiasis renal y hepática, calculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gozo, etc.

Máximo Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Dépósito en la provincial: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.



R. M. S. P.
SERVICIO
RAPIDO
PARA

PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



Salidas del puerto de Vigo
AMAZON salida de Vigo el 23 de Noviembre de 1915 > 236,25

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
DESEADO salida de Villagarcía el 16 de Noviembre de 1915 pesetas 231,10
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vaporés cerca de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación al ansiado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE EGRESO

Para Inglaterra saldrán:
DSSNA dia 13 de Noviembre 1915
ARAGUAYA dia 25 de Noviembre 1915

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuantía del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Gerona, sección Kubina e hijas; en Bilbao, don Gómez de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Malia Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus amigos y constantes viajeros, q. q. desde que estableció su servicio en el continente europeo, hasta el presente momento, su espléndido vaporosco. Este buque, además de las clases individuales, tiene camarotes de lujo, camarotes para señores y camarotes individuales.

La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse TRES DÍAS antes con la documentación necesaria.

La siguiente salida será en Diciembre, por el vapor "CÁDIZ".

Para más informes, dirigirse a Narciso Obenza, La Coruña.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general

DOM ESTANISLAO DURAN

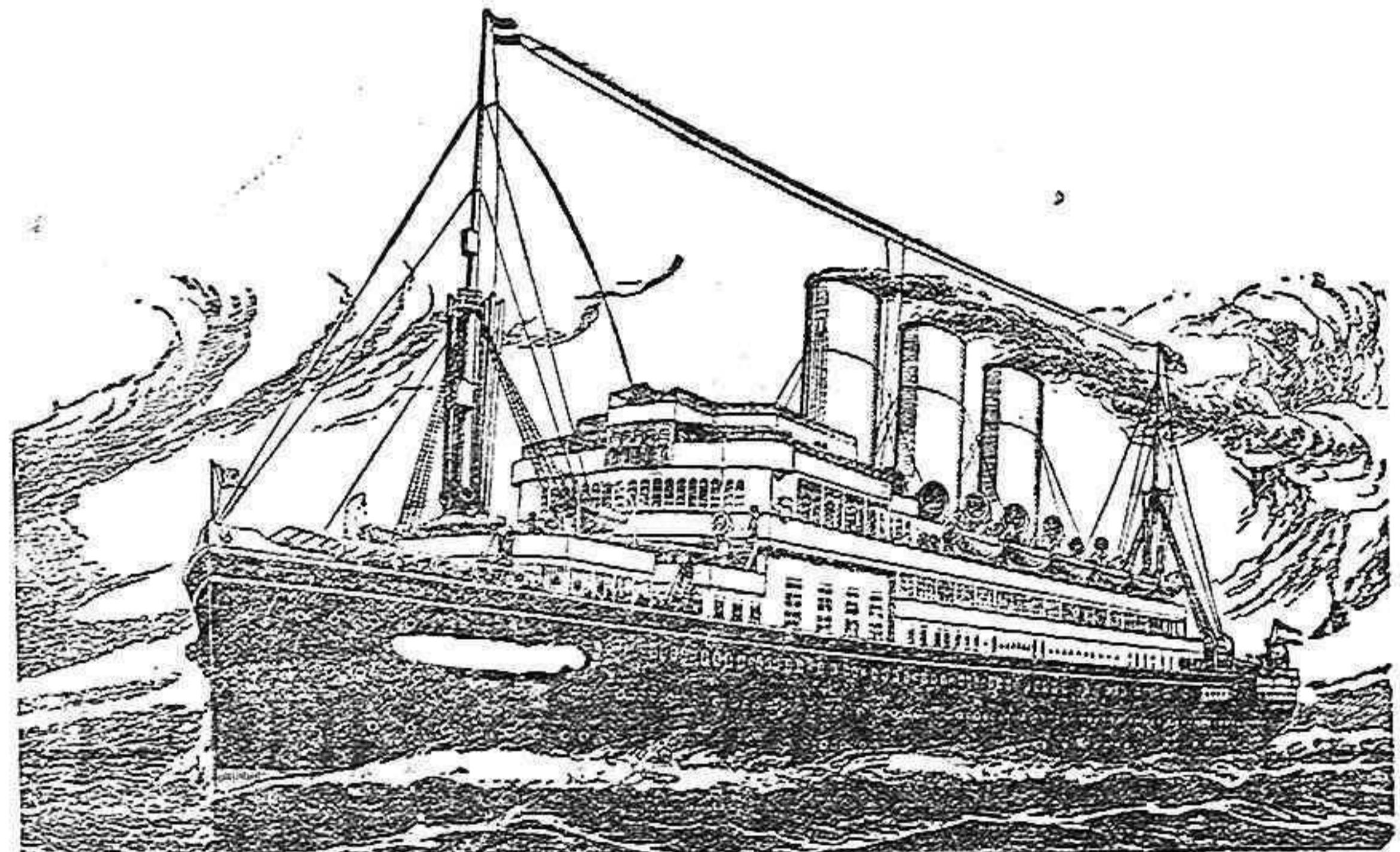
Agencia de la Compañía establecida en Madrid. Avenida 16.

RELOJERIA LA HORA
DE
JUSTO ROCA

Relojes Colegial para niños 7 pesetas
> de pulsera, desde . . 9 >
> Roskopf, > . . 4 >
> de señora, > . . 8 >

TODOS GARANTIZADOS

Especialidad en composturas. Precios baratísimos
Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla



P. S. H. C.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo inglés a la América del Sur

Próximas salidas de Vigo.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, puertos de Chile y Perú, hasta el Callao saldrán el 30 de Noviembre el vapor correo Oronza

en tercera clase. Brasil y Río de la Plata, 221,25 pesetas.

Admite pasajeros de 1., 2. y 3. clase.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
VIGO

CABREIROA

Verín-Orense

Hotel y Restaurante

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, sala de teatro, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay cancha, parque, granidad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito
DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA
B. I. JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Es definitivo informe, medicinales y dietéticas.
Clases especiales y seminarios para la enseñanza de labores de hogar, informe de letra en trazo legible.

Exposición de la Pintura, etc.

IMPRENTA

DE
ENRIQUE CALAMITA
SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte
Tipográfico moderno.

Impresiones de obreras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— de —
Pinillos, Izquierdo y C. I.A. — Cádiz.

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña a La Habana
El 20 de Noviembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin trasbordo,

el rápido y lujoso vapor esp.-ño.

Barcelona

admitiendo pasajeros de 1., 2., 2. etcétera, 3^{er} preferencia y 3^{er} para la H. habana.

Precio del pasaje en tercera, incluidos impuestos. 1. pesetas 251,10

Se facilitan billetes del ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba a 35 pesetas.

Este buque, además de las clases individuales, tiene camarotes de lujo, camarotes para señores y camarotes individuales.

La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse TRES DÍAS antes con la documentación necesaria.

La siguiente salida será en Diciembre, por el vapor "CÁDIZ".

Para más informes, dirigirse a Narciso Obenza, La Coruña.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trena en billetes de ida y vuelta

— hasta el 15 de Septiembre.

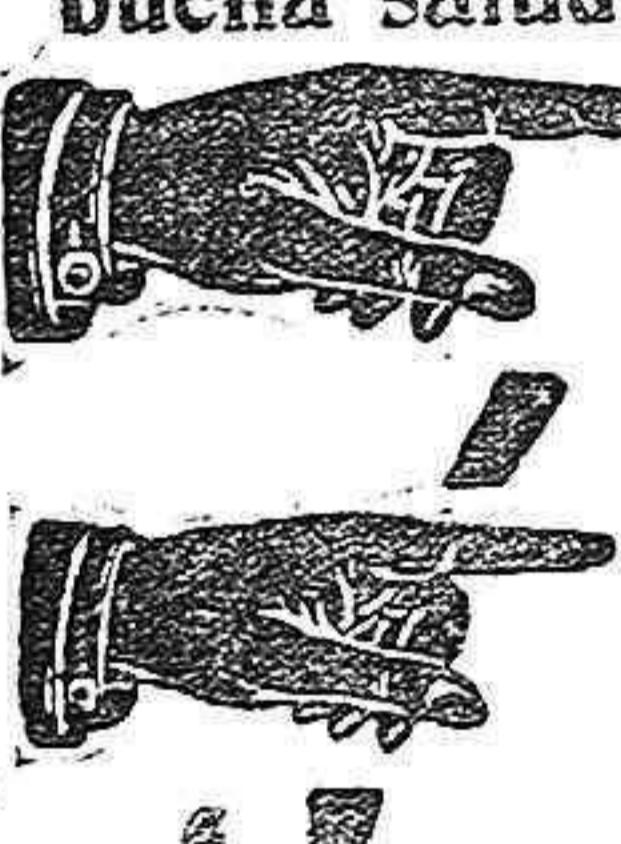
Se pone en conocimiento de los señores bañistas concorrentes á los balnearios de Archena (Alca la Chappelle), Dar, Alca la Batina, Uriang, etc., puecas prosiguen sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminentes médicas como insustituibles en las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más efectivo para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja de ofrecer ningún servicio: Instalación hidroterapica completa, Instituto de mesoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, ultimo sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funcion todo las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena con todo el servicio correspondiente; Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho a un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quinientos más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches omnibus del Balneario, con su estúdio que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irarate.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en carretera, debe solicitar notícias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantas datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al frente de los cuatro hoteles: BASILIO IRARATE, Balneario de Archena (Mazcena).

Para seguir en
buena salud :



Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richellet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE FERIA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositorio General para toda España
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martín, 68 esquina a San Ignacio de Loyola, 9
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende a precios baratísimos, facilmente mesurable en la Imprenta Enrique Calamita.

COMPTOIR GÉNÉRAL DE AVICULTURE DE PREMONT (AISNE) FRANCIA

Medio infalible

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Este método no es nada costoso; asciende próximamente a 15 céntimos por mes, para tener CIEN HUEVOS más por gallina y por año.

Es un error el creer que la postura de las gallinas está sujeta a medida rígida; la gallina que no pone en invierno, puede poner en verano.

Los pedidos se sirven también por correo certificado.

También se facilita el Manual del Avicultor autorizado con protesta de grabados y toda clase de instrucciones.

Único representante
Enrique Calamita Ruy-Wamba

